CONSTANCIA DE EJECUTORIA

Expediente SRF 145

LA DIRECCIÓN DE BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS- D.B.B.S.E.

HACE CONSTAR QUE:

El (la) AUTO No. 011 del 27 de febrero del 2026, *"Por medio del cual se realiza seguimiento a las obligaciones impuestas en la Resolución No. 1731 del 28 de octubre de 2014 y sus modificatorias, y se toman otras determinaciones, en el marco del expediente SRF-00145"* fue notificado(a) de la siguiente manera:

NOMBRE	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA SAS
NIT/ C.C	830127076-7
TIPO DE NOTIFICACIÓN	NOTIFICADO ELECTRONICAMENTE
GUIA / ACUSE Y/O ID MENSAJE	172235 Y 172236
FECHA DE NOTIFICACIÓN	**11 de marzo del 2026**

Que según lo preceptuado en el artículo 87 de la Ley 1437 de 2011, **el (la) AUTO No. 011 del 27 de febrero del 2026** quedó ejecutoriado(a) el 12 de marzo del 2026.

La presente se expide el el 26 de marzo del 2026 para que obre en el expediente: **SRF 145**

Cordialmente,

NATALIA MARÍA RAMÍREZ MARTÍNEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Nelson Andrés Bustamante Riveros / Abogado Contratista DBBSE